

COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

Proceso para solicitar **Prórroga** dentro del Proyecto de
Investigación apoyado por PRODEP

1. Carta dirigida al **Dr. Juan Guillermo Vaca Rodríguez**, Coordinador General de Investigación y Posgrado, solicitando la gestión del trámite ante la Dirección de Fortalecimiento Institucional-SEP.

2. Carta dirigida al **Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz**, Director de Fortalecimiento Institucional-SEP, solicitando la prórroga del apoyo hasta por un máximo de 6 meses.

3. Enviar informe ejecutivo parcial de los avances del proyecto de investigación en congruencia con los objetivos planteados en el protocolo de investigación.

4. Nuevo cronograma de actividades estipulando las fechas de la prórroga.

5. Documentos probatorios de los objetivos alcanzados a la fecha.

Nota 1: Ambas cartas deben ser firmadas por el responsable del proyecto de investigación.

Nota 2: El trámite puede ser solicitado electrónicamente enviando un solo archivo PDF a la dirección rnegrete@uabc.edu.mx .